Caicedonia, Valle del Cauca, 10 de abril de 2025

ACLARATORIA ACTA DE INICIO, ACTA DE DESIGNACION Y CONTRATO 071-2026

Se aclara que, en el contrato, en el acta de inicio y en el acta de designación, por error involuntario se digitó mal el tipo de contrato, quedando como **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**, siendo el tipo de contrato correcto **CONTRATO DE SUMINISTRO**

Además, se aclara que en el acta de inicio por error de digitación se digito mal el N° del RP y la fecha de terminación del contrato, quedando de manera correcta así:

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CAICEDONIA – NIT 891.900.660-6		
CONTRATO:	Suministro N° 071 de marzo 06 de 2026		
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO ARIAS GARCIA/NIT 6459687-2/CEDULA 16.459.687 de Sevilla Valle		
OBJETO	Suministro de combustibles y lubricantes para los vehículos adscritos a la Secretaría de Salud Municipal.		
VALOR	**$ 23.999.680**		
DISPONIBILIDAD	0000137	**Fecha**	Enero 29 de 2026
REGISTRO	0000417	**Fecha**	Marzo 06 de 2026
FECHA INICIO	Marzo 06 de 2026		
FECHA FINALIZACIÓN	Diciembre 26 de 2026		
FORMA DE PAGO	El valor total de este Contrato es de VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($23.999.680) y se cancelara en pagos parciales; por las obligaciones adquiridas por el contratista, previo recibido a entera satisfacción por el supervisor.		

En el municipio de Caicedonia, Valle del Cauca, siendo

Fecha	Marzo 06 de 2026	**Hora**	5:00 p.m.

Se reunieron los suscritos aquí firmantes en su condición de supervisor del contrato y contratista respectivamente con el fin de dar inicio, a la ejecución del mismo en los términos previstos en esta acta, cabe anotar que el contratista presentó los documentos necesarios para el inicio de ejecución del contrato. La carpeta cuenta con la documentación requerida, la cual se requiere para la legalización y perfeccionamiento del contrato.
No siendo otro el objeto de la presente acta se termina y firma por los que en ella intervinieron.

LILIANA PATRICIA FERNANDEZ DUQUE
Alcaldesa Municipal

JHON MILER SANCHEZ MARIN
Secretario de Salud Municipal

CARLOS ARTURO ARIAS GARCIA
Contratista

Elabora: Leidy Lorena Martínez Jaramillo - Contratista